



**DENUNCIA PÚBLICA
HECHOS DE INTIMIDACIÓN, AMENAZAS Y HURTO CONTRA MIEMBROS
DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KUBEO-SIKUANI, ASENTAMIENTO
INDÍGENA ASEINPOME
EL PORVENIR, PUERTO GAITÁN
3 DE JUNIO DE 2019**

La Corporación Jurídica Yira Castro –CJYC- rechaza y denuncia ante las autoridades nacionales, la comunidad nacional e internacional los hechos de intimidación y amenazas de los que fueron víctimas miembros de la comunidad indígena Kubeo-Sikuani, incluidos menores de edad y adultos mayores, pertenecientes al asentamiento indígena ASEINPOME, de la vereda El Porvenir, municipio de Puerto Gaitán- Meta.

I. HECHOS

1. El día 30 de junio de 2019 10 miembros de la comunidad indígena Kubeo-Sikuani del asentamiento indígena ASEINPOME (4 mayores de edad y 6 menores estudiantes) tomaron un bus intermunicipal perteneciente a la empresa Macarena en Puente Arimena, que tenía como destino Puerto Gaitán con el fin de realizar en dicho lugar algunas diligencias médicas.
2. Siendo aproximadamente las 7:30 a.m., en el km 50 de la vía Puente Arimena- Puerto Gaitán, 2 hombres que portaban armas de fuego (revolver 38) y armas blancas (cuchillos) hicieron que el bus se detuviera, ingresaron al vehículo y amenazaron a los pasajeros.
3. Ordenaron al bus continuar el trayecto y mientras el vehículo se encontraba en movimiento amenazaron con las armas a los pasajeros, procedieron a requisarlos a todos y hurtaron el dinero que portaban, así como celulares y otros objetos de valor.
4. Debido a los hostigamientos, las amenazas y al hurto de su celular, a una de las indígenas, quien sufre diabetes, presentó una alta de tensión, quedando en muy mal estado de salud.
5. Por su parte, a uno de los miembros jóvenes de la comunidad Kubeo-Sikuani le fue hurtado un teléfono y la suma de cuatrocientos mil pesos (\$400.000).
6. Uno de los indígenas, quien es una persona de la tercera edad, se dirigía a Puerto Gaitán para asistir al médico debido a su grave estado de salud. A esta persona le fue hurtado un celular y la suma de trescientos mil pesos (\$300.000). Tras los hechos, su estado de salud ha empeorado.
7. Por último, los menores de edad quedaron en un estado de zozobra tras el suceso. Debido a que fueron intimidados y amenazados, se encuentran asustados y manifiestan tener miedo de volver a transportarse.



II. CONTEXTO

Desde septiembre del 2015 la comunidad indígena Kubeo-Sikuani se encuentra asentada en la Inspección de El Porvenir, ubicada en el municipio de Puerto Gaitán- Meta. A partir de ese momento, los Kubeo-Sikuani inician una búsqueda por la defensa de sus derechos territoriales. En ese sentido, junto con las comunidades históricas campesinas de El Porvenir y Matarratón, han elevado constantemente ante el Gobierno Nacional sus pretensiones respecto de la adjudicación de los predios en los que los campesinos pertenecientes a la comunidad histórica se han asentado hace más de 45 años.

A pesar de las diferentes acciones realizadas por las comunidades indígenas y campesinas, direccionadas a obtener a través del Gobierno una verdadera satisfacción de sus derechos fundamentales a la tierra y al territorio, lo cierto es que hasta el día de hoy los predios aún no han sido adjudicados.

La inspección de El Porvenir, lugar donde se encuentra el asentamiento indígena ASEINPOME, es una región del país caracterizada por la ausencia y/o nula presencia de las autoridades estatales, y en donde las comunidades no sólo han tenido que sufrir los impactos sociales, políticos y culturales de la violencia sociopolítica que se ha vivenciado, sino también los impactos ambientales producidos por la presencia de empresas nacionales e internacionales relacionadas con la industria extractiva y ganadera.

La falta de presencia del Estado también se refleja en las dificultades que afrontan las comunidades para acceder a los servicios públicos básicos, debido a la falta de infraestructura estatal destinada a estos fines. Asimismo, la presencia de actores armados en la zona sumado a la ausencia de las autoridades estatales hace que las condiciones de seguridad sean críticas para la población civil que habita este territorio, razón por la cual se han presentado diferentes incidentes de seguridad, los cuales han sido denunciados por el senador Iván Cepeda, la CJYC y la Corporación Claretiana Normán Pérez Bello- CCNPB.

III. PETICIONES

Solicitamos urgentemente a las entidades encargadas de garantizar la seguridad en el territorio de Puerto Gaitán- Meta, en especial a la Policía Nacional y a la Alcaldía de Puerto Gaitán, a que emprenda las acciones pertinentes para evitar que estos hechos se repitan y para prestar especial atención a la protección de los derechos de los miembros de la comunidad indígena Kubeo-Sikuani, en especial de los menores de edad y adultos mayores. Asimismo, solicitamos a la Unidad de Fiscalía de Puerto Gaitán iniciar las respectivas diligencias judiciales con el fin de esclarecer lo ocurrido, determinar los responsables y restablecer a los afectados al estado en que se encontraban antes de los hechos.



**CORPORACIÓN
JURÍDICA
YIRA CASTRO**

Se deja constancia de la denuncia y se responsabiliza al Estado colombiano, puesto que en diferentes oportunidades la comunidad ha denunciado hechos de amenazas y hostigamientos y no se han emprendido las acciones suficientes para garantizar plenamente condiciones de seguridad favorables para la comunidad de El Porvenir, en especial los indígenas Kubeo-Sikuani de ASEINPOME.

Bogotá D.C., Carrera 10 #15-39, oficina 507.
cjuryracastro@cjuryracastro.org.co